

Diseño de Propuesta para Rendición de Cuentas de la Agencia de Regulación y Control Minero 2016

Antecedentes

El propósito del proceso de Rendición de Cuentas consiste en informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la Agencia de Regulación y Control Minero y sus Coordinaciones Regionales, durante el periodo fiscal 2016, en el marco de sus objetivos institucionales y competencias, de esta manera la ciudadanía podrá evaluar la labor de esta Institución.

Planificación del Proceso de Rendición de Cuentas

1. Cronograma

En la Resolución NO.PLE-CPCCS-449-28-12-2016, El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece que en el mes de abril se debe realizar la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas en sus territorios de las instituciones que manejen fondos públicos y Entidades Operativas Desconcentradas de todas las funciones del Estado. Y, en mayo se debe realizar la deliberación pública con la ciudadanía del informe de rendición de cuentas, por las máximas autoridades de las instituciones que forman parte de las funciones: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior.

a) Rendición de Cuentas Planta Central

Se ha planificado realizar la Audiencia Pública el día viernes 5 de mayo de 2017 en el Auditorio del Sistema Integrado de Seguridad ECU 911, en la ciudad de Machala.

b) Rendición de Cuentas Coordinaciones Regionales de la Agencia de Regulación y Control Minero

Cronograma para las Audiencias Públicas:

Coordinación	Fecha Rendición de Cuentas 2016	hora	Lugar
Zamora	20-04-2017	10h00	Auditorio de la Gobernación
Loja	19-04-2017	10h00	Museo de las rocas de la Universidad Nacional de Loja
Machala	28-04-2017	10h00	Auditorio del Consejo de la Judicatura
Cuenca	21-04-2017	10h00	Salón Auditorio

Macas	24-04-2017	10h00	Auditorio del ECU 911 de la ciudad de Macas
Riobamba	26-04-2017	10h00	Teatrino del GAD Municipal de Riobamba
Tena	25-04-2017	14h00	Auditorio Volcán Sumaco de la Dirección Provincial del Ambiente de Napo
Guayaquil	27-04-2017	10h00	Aula Satélite, Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Tierra ESPOL
Ibarra	27-04-2017	11h00	Auditorio de Emelnorte

Metodología para realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Con el fin de cumplir con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante el año 2016 por esta Institución, se ha diseñado una propuesta de metodología para realizar las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Agenda

Interviene	Texto y Actividad	Observaciones
	Bienvenida formal del evento y difusión de la metodología.	Mesa Directiva
	Presentación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de la primera autoridad.	En caso de que alguna autoridad asista sería importante que realice un discurso de bienvenida.
Loc. 1	Se habilitan mesas de trabajo para que la ciudadanía pueda realizar sus consultas y sugerencias.	
	La Agencia de Regulación y Control Minero se abre al escrutinio público, no solo por mandato constitucional y legal, sino por convencimiento propio de que es la ciudadanía la que debe	Se da paso a las observaciones de cada mesa y respuestas de coordinador. Una

	<p>evaluar, sugerir, cuestionar nuestro trabajo como institución del Estado.</p> <p>Iniciamos con las preguntas y sugerencias de cada una de las mesas</p>	<p>vez finalizada esta actividad se da paso al cierre del evento.</p>
	Entrega de Reconocimientos a autoridades y a coordinaciones que se destacaron por su gestión.	
	CIERRE DEL EVENTO	

Las mesas de trabajo que se habilitarán en cada evento permitirán que todos los asistentes, principalmente los ciudadanos, puedan evaluar la gestión de la Agencia y participar en el evento realizando preguntas, aportes y sugerencias que permitan mejorar el desempeño institucional.

Realizado por:	Comisión de Rendición de Cuentas
Aprobado por:	Andrea Benalcázar – Responsable del proceso

